

# Educación Multicultural



LYDA CAMPO VIDAL

Docente Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad del Cauca

El presente escrito pretende hacer una recopilación sobre el tema de la multiculturalidad en relación con la práctica docente, pilar indispensable para la formación de estudiantes comprometidos con la cultura y el entorno.

Para la diversidad cultural en la institución educativa, es importante dar a conocer cómo la nueva constitución de 1991 en su artículo 7, reconoce: nuestra nación como pluriétnica y pluricultural, es decir que reconoce la diversidad cultural y étnica de nuestro país. Asimismo, que en el artículo 68 estipula: el Estado garantiza las libertades de enseñanza y aprendizaje; los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. Los enunciados reflejan cómo a través de la historia, las estrategias desarrolladas en las instituciones educativas tienden a mantener o acomodar el poder hegemónico, porque han pasado de una invisibilización y asimilación a una visibilización o eclosión a la alteridad, a la comercialización de la diferencia, realidad que aumenta la brecha entre los que tienen posibilidad de educarse y los que no la tienen.

Son importantes los análisis socio-cultural ligados a los procesos educativos, en contextos de diversidad, aplicados a realidades concretas de experiencia. En el proceso educativo se debe analizar su historia para entender el rol que desempeña la diversidad en el desarrollo de las actividades académicas y constatar el cumplimiento de políticas educativas impuestas por el Estado colombiano.

Para todo docente es motivante participar en la realización de trabajos que tengan como fin promover la crítica, pilar fundamental en la formación de nuestra juventud. Además ser orientador y formador para alcanzar un desarrollo armónico de la persona y fomentar interacciones de respeto hacia el otro para construir una sociedad justa, abierta y comprensiva en la diferencia, que evite los conflictos violentos. Teniendo en cuenta el postulado de las Ciencias Sociales el hombre es sociable por naturaleza, de ahí la importancia que cobra la escuela como "el ámbito escolar donde los individuos pasan una porción significativa de sus primeros años y por ende es precisamente este espacio el potencialmente capaz de generar una experiencia comunitaria, es decir, de fuerte impulso identitario basado en la afectividad y la participación directa". (Rico Alonso y Otros, 2002:53).

El docente a través de la descripción de políticas y actividades ejecutadas en una institución educativa de trascendencia, deduce el papel fundamental que ejerce el Estado sobre una educación cerrada, homogenizante y hegemónica que oculta e ignora la diversidad cultural y desconoce el verdadero papel de la formación como la concibe García Martínez y Sáez Carrera:

Se concibe la forma como el proceso de aprendizaje cultural que facilita el desarrollo de competencias del pensar y del hacer entre los distintos individuos de un pueblo, es decir apropiándose de

conductas, maneras y formas de obrar y relacionarse en consecuencia con los procedimientos, prácticas y criterios sociales que hacen viable la formulación de juicios y el desarrollo de la cultura.

Una forma de luchar contra una educación homogenizante es lograr que las Instituciones educativas giren su quehacer sobre propuestas de reconocimiento que faciliten la relación entre teoría, práctica e investigación con un enfoque pedagógico, que proporcione el conocimiento como empoderamiento basado en el significado de las palabras y el lenguaje se constituya en el código que narra la realidad, dicho lenguaje debe hacer visible la diversidad cultural a través de las experiencias de vida que demuestren el desarrollo de competencias biculturales y sensibilidad hacia la diferencia y que la interculturalidad sea una competencia de la educación.

Lo anterior funciona si se asume que la educación está inmersa en macro procesos con políticas que refuerzan los imperativos de la competitividad y el elitismo establecido que en determinados casos, como afirman García Martínez y Sáez Carreras:

No desean asumir la comunidad de origen de todos los pueblos que componen la humanidad o intentan mantener las distancias entre ellos dificultando el intercambio y la interacción cultural" ..., provocando así una excesiva burocratización de las tareas docentes que han acabado por desposeer a los profesores de sus funciones intelectuales...., estas razones indican la escasa atención que se presta a los procesos formativos, reducidos en el mejor de los casos, a instruir a los alumnos en las escuelas.

Dichas propuestas innovadoras deben romper con las políticas burocráticas y pedagogías rutinarias, incompetentes e inefaces denominada por Giroux (1993) "pedagogía prescriptiva o tradicional", la cual no entiende el multiculturalismo y la interculturalidad porque no es "cruzadora de fronteras". La lucha implica aproximarse a una pedagogía crítica, que defiende un tipo de práctica educativa en donde los protagonistas aprenden a relacionarse bajo el prima de la colaboración y el respeto, la cooperación y el sentimiento de igualdad; y otros muchos valores que propician la tolerancia y la posible reconstrucción de la democracia moral.

El reto es grande para el docente, porque es apostar desde el quehacer diario el cómo implementar metodologías innovadoras que busquen aliados para establecer cadenas de compromisos que apunten al cambio de una sociedad más incluyente que respete y reconozca al otro en toda su dimensión.

Al hablar de diversidad en la institución escolar, necesariamente se debe tener en cuenta dos conceptos: "Práctica Académica, concierne a aquellas derivadas de las instituciones: escuelas, jardines, universidades, donde prevalecen los textos, libros como parte del Grafocentrismo, (predominio de la escritura), el Logocentrismo, (predominio de una visión académica que no lleva a



una multivariada) y el Monotopismo, concerniente al lugar o a una locación donde se produce el conocimiento.

Otro concepto es la Práctica intelectual o saber popular, que se legitima a través del uso popular y da cuenta de otras locaciones y otros sujetos epistémicos.<sup>1</sup> La educación colombiana desde la infancia hasta la media y aún la superior se enmarca dentro de la práctica académica, tendiente a homogenizar el conocimiento, desconociendo la diversidad de saberes y el grado de nivel de aprendizaje que se manifiesta en la escuela, "ese lugar donde se aprende y olvidan cosas, donde se presentan exámenes, donde se defienden muchos saberes, donde se desarrollan competencias y se adquieren normas; donde suceden cosas divertidas, donde habitan las ilusiones y ocasiones ocurren desencantos; donde afloran los sueños, aunque también emerge el llanto; donde se sufre con el dolor del fracaso y se goza con el placer del éxito". (Rincón. 2006:34), es ahí en la escuela donde lo escrito vale, tiene importancia cómo método de evaluación, mide, se repite lo del otro (profesor) y se desconoce e ignora, donde se excluye el saber popular y tradicional fruto de la experiencia y del contacto con la propia realidad. Siempre la rige la misma lógica hegemónica, proveniente de contextos eurocéntricos y usacéntricos, donde "América, termina siendo el producto de la imaginación europea, sin el renacimiento de la especificidad de la realidad americana" (Quijano, 2007:420), con conocimientos ilustrados y necesidades desconocidas, el camino a seguir es "La liberación como un parto doloroso, el hombre que nace de él es un hombre nuevo, el cual es variable en y por la superación de la contradicción opresores - oprimidos. Liberación para todos. (Freire; 2005: 47) Cuando se supere la relación de sumisión, contradicción, de abandono, de silencio, de sometimiento se logrará la libertad educativa, significativa porque se apoya y reglamenta mediante estándares regionales que fortalecen los saberes tradicionales enmarcados dentro de un contexto particular y así los educandos y educadores al unísono sean transformadores e impulsores de una realidad social heterogénea que valore y respete la diferencia, hacia una continua búsqueda del conocimiento crítico. En este sentido (Rincón.2006:37 afirma: "La educación debe ser una; que incluya la diferencia, excluya las desigualdades; además, éste hecho se convierte en el mejor medio para formar la tolerancia el reconocimiento y el respeto a la diferencia y la diversidad. Por lo tanto una sociedad que está comprometida con la tolerancia y el respeto a la diferencia, dedica a cada uno de los integrantes el esfuerzo mediador que su peculiaridad requiere".

La educación actual, bancaria que sirve a la dominación es considerada un área que posibilita adoptar estrategias planificadoras para fortalecer el eje económico representado en mercancía de oferta: trabajo y conocimiento, cambiar el esquema hacia una educación problematizadora que sea un acto cognoscente, de carácter auténticamente reflexivo, de descubrimiento de la realidad y que sirva para la liberación es el reto.

Dentro de la educación de un país pluricultural, el papel que desempeña el maestro es fundamental, el buen maestro es aquel

que tiene la capacidad de transformar un saber específico en saber pedagógico, Cómo explica Rincón. "en la formación de un nuevo maestro para una nueva educación las interacciones y las prácticas pedagógicas juegan un papel esencial encaminado a la reflexión y la relación con la realidad. Por ello es necesario, desarrollar estrategias de formación tanto en los programas regulares como en los de educaciones continuadas..."<sup>2</sup> El maestro o docente opresor, encerrado dentro de una gran malla, llamada "Educación Tradicional, bancaria", que, "aliena la ignorancia, se mantiene en posiciones fijas, invariables. Será siempre el que sabe, en tanto los educandos serán siempre los que no saben" (Freire,2005:79), el docente opresor debe romper esquemas, *empezar* procesos de cambio, que sea búsqueda permanente, *fundarse* en la conciliación de tal manera que educador y educandos se hagan simultáneamente, se complementen y cada uno aprenda del otro, romper el silencio, porque, "los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión. Más si decir la palabra verdadera, que es trabajo, que es praxis, es transformar el mundo". (Freire. 2005:106)

El maestro debe ser símbolo de complemento, debe abrirse al diálogo y al amor porque según Freire "No hay diálogo si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres. No es posible la pronunciación del mundo, que es un acto de creación y recreación, si no existe amor que lo infunda. Siendo el amor fundamento del diálogo, es también diálogo... el amor es un acto de valentía, nunca de temor; el amor es compromiso con los hombres, donde quiera exista un hombre oprimido, el acto de amor radica en el comprometerse con su causa, su liberación, que es un acto dialógico" (Freire 2005:108). "El buen maestro debe actuar libremente siendo también objeto del saber y no siempre el sujeto"<sup>3</sup>. De este modo, "el educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien al ser educado, también educa. Así ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual los argumentos de la autoridad, ya no rigen". (Freire, 2005:92). El trabajo del buen maestro debe tener condiciones para transformar su práctica docente, ningún método tiene sentido, si detrás no hay un buen maestro que lo dirija y rompa con las narraciones narradoras hegemónicas excluyentes y cambiar así la mentalidad de los estudiantes. Nadie educa a nadie, ni nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión y el mundo es el mediador porque lo conocen y les pertenece; el mundo es el constituyente del "yo" auténtico que afianza la autonomía con la crítica, reflexión de la experiencia.

Las instituciones educativas, tienen como objetivo ayudar a sostener un poder hegemónico, mediante políticas que siempre se han caracterizado por marcar la diferencia y ser excluyentes, es así como, "durante el primer período del proceso colonizador, a las poblaciones indígenas y afrodescendientes no fueron sujetas a procesos de escolarización, sin embargo se les aplicó el dispositivo educativo con relaciones de Dominación y de Sumisión a través de la evangelización, dónde la iglesia católica forjó durante

<sup>1</sup> Apuntes de clase seminario. "Educación y Políticas Etnoculturales", Olver Quijano, Enero 26/2007.

<sup>2</sup> Apuntes de clase seminario. "Sistematización en la Investigación", Luis H. Rincón, febrero 17/2007.

<sup>3</sup> Apuntes de clase seminario. "Filosofía II, análisis al pensamiento de Paulo Freire", Rafael Rosero, marzo 24/2007.



más de tres siglos en las nuevas colonias y que condujo a un proceso que buscaba su inserción en el proyecto civilizatorio.

Al respecto Césaire Aime en su "Discurso sobre el Colonialismo" (2006: 13) afirma: "Una civilización que se muestra incapaz de resolver los problemas que suscita su funcionamiento es una civilización decadente, Una civilización que escoge cerrar los ojos ante sus problemas más cruciales es una civilización herida". En Colombia los ojos hasta hoy permanecen cerrados a una realidad de opresión donde no se puede rescatar un solo valor humano. El ejemplo típico se observa en el creciente número de desplazados quienes según Césaire (20)

"hablo de millones de hombres desarraigados de sus dioses, de su tierra, de sus costumbres, de su vida, de la vida de la danza, de la sabiduría, hablo de millones de hombres a quienes sabiamente se les ha inculcado el miedo, el complejo de inferioridad, el temblor, el ponerse de rodillas, la desesperación, el servilismo"

Desplazados, indígenas, asalariados afros, todos ellos denominados desarraigados, desarraigo que viene desde la colonia cuando se luchan por los derechos vulnerados a través de la escuela, la cual sería considerada como un asunto exclusivo de las élites que vivían en las colonias." (Quijano, 2007:60). Continúa "El Estado colonial sólo conoció el concepto de escuela pública elemental en la segunda mitad del siglo XVIII bajo la política ilustrada de los reyes Borbones." (Jaramillo Uribe 1994:249). La iglesia durante este periodo desarrollo el proyecto Educador- civilizador, como primeras prácticas educadoras; ella tenía el saber y por lo tanto debía sustituir y desarraigar todos los saberes tradicionales. Así justificaba la discriminación social y los privilegios de unos grupos sobre otros. Castro y Noguera (2002:6) nos ilustran lo anterior "Hasta el siglo XVIII la enseñanza se centraba en cuatro modalidades de instrucción: a) la primera de ellas se conocía como estudios generales, por medio de los cuales se preparaban las "gentes principales y beneméritas" para el ejercicio de la jurisprudencia o para el sacerdocio. Esta modalidad educativa se llevaba a cabo en los colegios mayores o seminarios que funcionaban en las primeras ciudades del virreinato. b) Un segundo tipo de instrucción era realizado por preceptores particulares y dirigida exclusivamente a los hijos de comerciantes, mineros y funcionarios de la alta burocracia virreinal, conocida con el nombre de enseñan-

za hogareña. Los ayos o bachilleres de pupilos que se llamaba a los preceptores particulares, eran sostenidos en las casas de aquellos potentados y sin dejar de formar parte de la servidumbre, estaban encargados de enseñar a los niños a leer, escribir y contar. c) una tercera modalidad de enseñanza que podríamos llamar Conventual era la realizada por los curas en sus respectivas casas curales en donde impartían, a los niños de buenas capacidades y probada virtud, una mínima enseñanza, algo de latín y demás conocimientos esenciales para el sacerdocio. d) La última modalidad, conocida como escuela pía (dosa) surgió hacia fines del siglo XVII como producto de las donaciones hechas por grandes potentados los cuales dejaban a cargo de órdenes religiosas determinada cantidad de dinero para ellos regentados por los Jesuitas".

Es así como las prácticas de enseñanza desde su origen marcan un camino hacia la separación, privilegio y discriminación social y cultural. Para Colombia entre 1819 y 1850 las acciones educativas oficiales se centraron en la Instrucción pública como concepción y política educativa. A partir del plan Santander se pone en marcha el proceso de escolarización en provincias y ciudades, que tuvo como rasgo fundamental la intervención del Estado, como "reglamentador de la moral, de la verdad dentro de la nación y del magisterio de la iglesia, institución siempre dispuesta a inspeccionar y vigilar el acontecer. (Zuluaga.2004:207), Surgen dos acontecimientos muy importantes para la historia educativa y para nuestro estudio: 1. El surgimiento del oficio de maestro. 2. y de la escuela pública; en 1821 se determina la creación de colegios o casas de educación en Colombia y se da lugar a la primera escuela pública en Bogotá. (Zuluaga. 2004).

"La escuela se convierte así en parte del movimiento civilizador que iba configurando la nueva fisonomía política de la nación. Con ella se irían sentando las bases sólidas del funcionamiento de las instituciones democráticas, de moralidad y del progreso que procuraba el siglo XIX. El ideal democrático se habría de conseguir a través de la instrucción pues ésta permitiría la expresión libre de ideas". (Álvarez 1995:76). El Estado y la iglesia marcan los derroteros en la educación, ejercen su poder, impidiendo la "libre expresión de ideas", se oficializa la voz del silencio, impedimento para el diálogo, se acrecienta la situación de oprimidos y opresores porque se escucha solo un discurso.



Las instituciones educativas como mecanismos y parte esencial de un andamiaje político ofrecen una adecuada realización e inclusión de los sujetos en la vida civil, política y laboral luego de desarrollados los procesos de formación educativa institucional, porque obedecen a políticas técnicas, mercantiles muy bien enunciadas con objetivos prácticos, precisos pero incoherentes con la realidad y muchas veces sin aplicación al contexto del estudiante. Dichas políticas desconocen la diversidad existente dentro de las instituciones escolares y asumen un rol homogéneo, estandarizarte y una educación bancaria en donde la acumulación de conocimientos es su eje central. "La educación es el acto de depositar, de transferir, de transmitir valores y conocimientos, no se verifica, ni puede verificarse esta superación, la educación bancaria mantiene y estimula la contradicción".

(Freire, 2005: 80).

## Políticas y prácticas Educativas en torno a la diversidad.

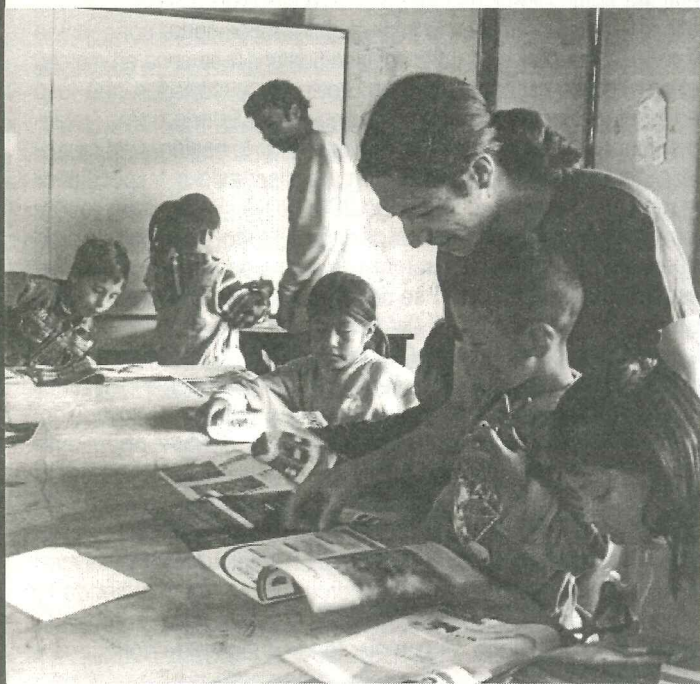
A partir del año 2003 el MEN, ha implantado una serie de políticas escolares rurales como el SAT, SER, Escuela nueva, Aceleración del Aprendizaje, Postprimaria y Cafam, que buscan vincular al sector educativo aquellos jóvenes y adultos trabajadores, teniendo en cuenta sus condiciones y contexto. Pero el interrogante persiste ¿podemos hablar de políticas educativas liberadoras, si son creadas por un Estado neoliberal?...

Se debe desarrollar políticas que faciliten, el desempeño del papel de receptoras de saberes, liberadores y conciliadores para vencer la contradicción entre educador y educando y qué la diferencia o diversidad sea el motivo de unión de complementación para que el saber sea fruto de la experiencia narrada y pueda transmitirse; inmersas en una sociedad que no sea monocromática sino multicolor, es decir donde se conozca lo regional, local y lo nuestro para ser Reconocido. Donde no imperen modelos extranjeros sino el carácter híbrido de América latina, "El carácter híbrido, que sin duda distingue a América latina en tanto producto del proceso de colonización del mundo de la vida nativa y del prolijamiento ulterior de la racionalidad o la lógica occidental-liberal, industrial, ilustrada, católica, desarrollada". (Quijano, 2007:423).

"De ahí que Colombia tiene la necesidad implementar un proyecto educativo sensible a las diferencias culturales y a la inequidad que tales diferencias introducen en el proceso educativo. Realizarlo según Díaz Couder implica tener en cuenta tres dimensiones de la diversidad:

A. DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA. Según el Instituto Lingüístico de Verano en Iberoamérica se hablan aproximadamente mil lenguas distintas, en Colombia hay aproximadamente 700.000 indígenas divididos en 85 grupos étnicos y unas 64 lenguas.

La diversidad lingüística nativa en Latinoamérica se encuentra repartida en numerosos troncos y familias lingüísticas sin relación genética entre sí o con un parentesco muy lejano. Por lo anterior el diseño e instrumentación de una educación lingüísticamente adecuada para la población nativa es un reto, pues se trata de trabajar con muchas lenguas distintas para ampliar las funciones comunicativas. (formación de maestros, materiales





didácticos, libros y difusión de normas escritas), para pocos habitantes lo que eleva el costo de la educación.

**B. DIVERSIDAD CULTURAL.** En América latina, con los cientos de idiomas aborígenes, sólo encontramos unas pocas áreas culturales realmente distintas; es importante definir la Cultura como lo material, institucional y organización social (vida colectiva), el saber tradicional, donde enfatiza los conocimientos tradicionales que permiten el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles (manejo tipo de tierra, uso de pisos ecológicos), como visión del mundo (creencias, saberes filosóficos) y como prácticas comunicativas. Según como se entienda la cultura así serán las estrategias educativas, lo ideal sería; compatibilidad cultural, adecuar los patrones culturales locales, donde se conjuguen todas las anteriores definiciones.

**C. DIVERSIDAD ÉTNICA.** Usualmente se asume que cada etnia, se caracteriza por poseer una lengua y una cultura. De ahí que para el proyecto educativo se debe fortalecer los vínculos sociales, enseñar la historia étnica, es decir una educación adecuada, debe atender de manera específica y diferenciada las particularidades lingüísticas. Las culturales y las étnicas." (Díaz-Couder, 1998:12-29). En dicho proyecto uno de los principios más importantes es el Empoderamiento, es decir una "Adecuación educativa a la diversidad", apreciar y respetar la identidad étnica de los indígenas con su idioma y prácticas culturales. La etapa de los derechos étnicos en la cual la centralidad está en el reconocimiento y la cooptación mediante la institucionalización-oficialización, del desarrollo de la "Etnoeducación" como política de Estado, en este proceso, multitud de proyectos de educación indígena, educación bilingüe y educación propia abrieron camino hacia la construcción de modelos educativos que expresan no solo la emergencia re-proyectos educativos culturalmente adecuados, sino de proyectos políticos que cuestionen las lógicas hegemónicas y construyen formas alternativas de participación en la sociedad nacional. (Quijano Valencia, 2007:59)

En Colombia hay inicios de avances nacionales y regionales de modelos educativos y políticas de Etnoeducación en algunas zonas del Cauca y en la Sierra Nevada de Santa Marta. Tanto el Consejo Regional Indígena del Cauca/CRIC como la Confederación Indígena Tayrona/CIT habían iniciado sus respectivos proyectos e insistían en el nombramiento de docentes indígenas bilingües. Esto fue

legalizado mediante el Decreto 1142 de 1978, reglamentario del Decreto 088 de 1976; para beneficio de todos los grupos étnicos. Ese mismo año, en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se facultó al Instituto Electrónico de Idiomas para iniciar el primer programa experimental de bilingüismo inglés/español. Más adelante, se incluye a San Basilio de Palenque, la CIT logró que se emitiera la Resolución 3454 de 1984 oficializando una comisión tripartita para administrar la educación indígena en la Sierra Nevada de Santa Marta. Fue el primer ejemplo de concertación regional entre un grupo étnico y el Estado para la administración del servicio educativo y aunque no funcionó adecuadamente el intento dio pie a la apertura de negociaciones entre otros pueblos indígenas y el Gobierno. En esta misma resolución se oficializaron los lineamientos generales de educación indígena.

En 1985, el Ministerio de Educación Nacional creó el Programa de Etnoeducación. Su política en ese momento fue clara en materia de capacitación de maestros indígenas y no indígenas, diseño y producción de materiales educativos bilingües, apoyo a investigaciones en lingüística, antropología y pedagogía, y asesoría, seguimiento y evaluación a proyectos regionales. También era evidente una política de difusión.

"Desde 2003, el Ministerio de Educación Nacional ha enmarcado su política para grupos étnicos en la política general diseñada para atender a poblaciones vulnerables. Incluye, además de las etnias, a la población rural, desplazados, desvinculados del conflicto armado, niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, adultos iletrados y habitantes de las zonas de frontera. Otras propuestas son ofrecidas por el Programa de Educación Rural (PER) de la Subdirección de Poblaciones. La oferta incluye programas escolarizados y no escolarizados para básica primaria, básica secundaria y básica y media con destino a los niños, niñas y jóvenes de los sectores rurales, aunque en algunos casos se ubican en instituciones que atienden población urbano marginal. Todos los modelos se ajustan a las condiciones socio económicas de los beneficiarios, incluyen materiales para docentes, tutores y alumnos(as), tienen metodologías flexibles, vinculan a la comunidad y conducen a obtener los mismos grados de escolaridad de las propuestas convencionales." (Enciso Patiño, 2004:20).

Las políticas educativas adelantadas por el MEN a nivel rural se



enmarcan dentro de los siguientes modelos educativos:

- Escuela Nueva: modelo escolarizado, beneficiarios niños del sector rural, por lo general no son económicamente activos, aunque la metodología les permite ausentarse por temporadas. Se aplica a grados de 1 a 5.

- Aceleración del Aprendizaje: Modelo escolarizado, beneficiarios niños y jóvenes de 9 y 15 años, en extra edad, con 2 o 3 grados de atraso en la básica primaria. Se aplica a los 3 últimos grados de primaria.

- Telesecundaria: Modelo escolarizado, beneficiarios jóvenes con primaria completa entre los 12 y 17 años, también alumnos en extraedad moderada, algunos son laboralmente activos; la flexibilidad del modelo permite ausentarse eventualmente. Se aplica a grados de 6 a 9.

- Postprimaria (Comité Cafeteros Caldas), Modelos escolarizado, beneficiarios jóvenes rurales con primaria completa entre 12 y 17 años, también alumnos en extraedad, pueden ser laboralmente activos; la flexibilidad del modelo permite ausentarse parcialmente. Se aplica a grados de 6 a 9.

- Postprimaria MEN- Univ. Pamplona: Modelo escolarizado, beneficiarios jóvenes rurales con primaria completa entre 12 y 17 años, también alumnos en extraedad, pueden ser laboralmente activos; la flexibilidad del modelo permite ausentarse parcialmente. Se aplica a grados de 6 a 9.

- Sistema de Aprendizaje Tutorial SAT: Modelos no escolarizado, beneficiarios jóvenes y adultos del sector rural, generalmente trabajadores, con primaria completa. Se aplica 3 ciclos de secundaria y media: grados 6-7, 8-9, 10-11.

- Servicio de Educación Rural SER: Modelo no escolarizado, beneficiarios jóvenes y adultos del sector rural generalmente trabajadores. Se aplica 6 ciclos de primaria, secundaria y media.

- CAFAM: modelo no escolarizado, beneficiarios población adulta y jóvenes sin escolaridad o con escolaridad incompleta. Se aplica 5 etapas, equivalentes a primaria, secundaria y media.

"Tanto las postprimarias, como SAT, SER y Telesecundaria apoyan el desarrollo de proyectos pedagógicos productivos formando a los estudiantes para que puedan crear, construir e implementar procesos en los que se realizan actividades laborales asociadas al entorno rural. Por su parte, hay grupos étnicos que han comen-

zado a implementar modelos educativos rurales en sus territorios.

Otra propuesta es el Preescolar con MAESTROS ITINERANTES para poblaciones rurales, que ha sido retomado por algunas comunidades indígenas de frontera, como los Tukano y Cubeo del Vaupés, que comenzarán el proceso correspondiente en 2005. En ese caso, los docentes van a las casas donde habitan niños y niñas en edad preescolar para atenderlos allí, pues la distancia hasta la escuela más cercana es demasiada."

(Enciso Patiño, 2004:20).

A nivel de departamento del Cauca, se ha trabajado y avanzado en propuestas de resistencia contra un sistema educativo castrante que homogeniza la cultura, como el caso de la implementación de la Cátedra Afrocolombiana.

Igual se merece hacer referencia a otras propuestas para una educación multicultural, que favorecen el reconocimiento y desarrollo de la diversidad étnica y cultural dentro de una contextualización regional Garcés Daniel (2005:94):

- Educación Intercultural
- Educación popular
- Pedagogía Crítica
- Educación multicultural

Propuestas que pretenden establecer el contacto entre diversas culturas reguladas a través del dialogo e interrelaciones que garanticen espacios culturales comunes, para ampliar márgenes de convivencia que establezcan relaciones sociales con modos diversos de vivir.

Respecto a la Educación intercultural Amani en Garcés Daniel (2005:114), afirma:

La educación intercultural pretende que la sociedad: conozca y modifique los estereotipos y los prejuicios que tiene de los diferentes grupos minoritarios. Favorezca el reconocimiento y la valoración positiva y crítica de las culturas minoritarias. Propicie una toma de conciencia sobre la necesidad de un mundo más justo. Promueva actitudes, conductas y cambios sociales positivos que eviten la discriminación y favorezcan las relaciones positivas, posibilitando el desarrollo específico de las culturas minoritarias.

Dichas propuestas tienen como propósitos velar por una actitud de respecto a otras culturas y recuperar encuentros de igualdad. Teoría para aplicar en el departamento del Cauca, donde el 22%



de la población es indígena y el 32% es afrodescendiente, enmarcaría otra dinámica social, al intentar conformar articulación indígena-afro, para formar e ir a la educación del otro. Afortunadamente hay avances que mostrar como la política sobre Etnoeducación afrocolombiana sustentada en marcos legales como la Constitución Nacional en los artículos 55, 7, 10, 13 y 68, leyes 70 del 2001, 115 de 1994, Ley 725 de 2001 al igual decretos reglamentarios el 804 de 1995, el 2249 de 1995, el 3755 de 2004

Es conveniente analizar a fondo si la práctica de estas propuestas y políticas educativas, están sujetas a ejes temáticos y programáticos resultado de una investigación del propio contexto, que plantee posibles soluciones a los problemas existentes y como dice Freire responda a una educación problematizadora. Qué no sean soluciones superficiales que obedezcan a estrategias del gobierno neoliberal para mantener su hegemonía.

Parafraseando a GARCÉS ARAGÓN DANIEL, en "La Educación Afrocolombiana". Anotamos que El autor del presente texto hace referencia a diferentes conceptos que llevan a comprender el complejo proceso para entender la multiculturalidad y como ésta ha ejercido y seguirá influenciando las relaciones sociales.

Define la CULTURA, como "el conjunto de productos simbólicos y materiales de las diferentes comunidades y grupos sociales como respuesta a las necesidades planteadas por las relaciones con el medio y con otros seres humanos de generación en generación por medio de los procesos de socialización". Es así como comprender la cultura es asimilar la existencia de un CURRÍCULO abierto, donde sus ejes principales: Ser humano, Cultura, Historia y Sentido de Vida se entrelacen para generar espacios dialógicos que incluyan diversidad cultural y experiencias, para lograr una verdadera transformación escolar, sustentada en la realidad o aquel conocimiento que tiene el estudiante de su entorno.

Al igual el autor hace referencia al Currículo Estandarizado, entendido como aquel que desconoce los conocimientos previos del estudiante o sea que niega las experiencias particulares, la historia del individuo, las posibilidades de desarrollo cultural y genera capacitación más no formación. Es aquí donde el maestro debe trabajar colectivamente para hacer un análisis de sus comunidades para construir sus propios modelos pedagógicos de formación.

Hablar de Currículo abierto es entender que debe partir de la

realidad y de las necesidades que se visibilizan en ella para ser interpretadas a través de las dinámicas sociales, políticas, económicas, ambientales que lleven a una evaluación que platee cambios o posibles soluciones. Ser verdadero maestro es aquel que juega entre realidad - currículo abierto y apunta hacia las propuestas de la educación multicultural: propuestas innovadoras rompen esquemas verticales rígidos donde el conocimiento es unilateral, que desconoce políticas humanísticas ni reconoce el valor cultural y étnico de un pueblo o de una comunidad que a través del diálogo construye. Como lo afirman Martínez y Sáez Carreras al referir sobre Educación Intercultural, como el contacto de diversas culturas reguladas por el diálogo y reto mutuo, es así como se da la oportunidad de rescatar el aprendizaje significativo de una o varias culturas manifiesto en un conocimiento compartido.

Desafortunadamente, en Colombia las políticas impuestas a la educación obedecen a modelos extranjeros que desconocen la especificidad de lo local o regional y por lo tanto homogenizan la diversidad. Al aliarse con una Pedagogía Tradicional, cuyo lema: "método y orden" idealiza al maestro como el centro o portador del saber y al estudiante como agente pasivo que recibe conocimiento incapaz de producir y salir de este orden establecido. Pero para estas políticas surgen propuestas como la Educación Comprensiva, que admite a todos los estudiantes con la premisa que son diferentes y ayuda a cada uno desde sus propias actitudes; es decir logra recuperar el orden natural de la diversidad o de lo multicultural a través de nuevos discursos.

El llamado es a los maestros a atreverse a innovar sus prácticas como resultado de un cambio personal de la convicción de que se debe luchar por establecer un sistema educativo incluyente, abierto a la diferencia y al reconocimiento del otro desde mi propia existencia. Donde el estudiante enmarcado desde una realidad en la cual vive es el centro se convierta en el objeto-sujeto. Porque desde la visión cultural:

"...La escuela siempre representa una introducción, una preparación y una legitimación de formas particulares de vida social. Está siempre implicada en las relaciones de poder, en las prácticas sociales y en la aprobación de las formas de conocimiento que apoyan a sostienen una visión específica del pasado, del presente y del futuro"

